

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Especialización en Antropología Social, la Mgter. Fabiola Lorena Heredia solicita la aprobación del proyecto de tesis de Especialización del Lic. Lucas Francisco Ponce DNI 6.505.403 sobre "Significados del cuidado del cuerpo y de las prácticas corporales en la sociedad actual" y la designación de la Dra. Ariela Battan como directora y la Dra. Cynthia Pizarro como codirectora de tesis; y

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 06/03/2015;

que las Dra. Ariela Battan y la Dra. Cynthia Pizarro cumplen todos los requisitos para asumir la dirección y la codirección correspondientes de la mencionada tesis;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar por admitido el proyecto de tesis "Significados del cuidado del cuerpo y de las prácticas corporales en la sociedad actual", presentado por el alumno Lucas Francisco Ponce.

ARTÍCULO. 2º. Designar a la Dra. Ariela Battan como directora y a la Dra. Cynthia Pizarro como codirectora de la Tesis de Especialización mencionada.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 02 SEP 2015
RESOLUCIÓN Nº: 1178
m.c.



Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES